



Comuna de Buin
Recursos Humanos

13 SEP 2023

BUIN,

DECRETO ALC. N° 3004 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 891 del 23 de marzo de 2023, que aprueba el contrato a Honorarios celebrado con doña Victoria Ignacia Rojas Recabarren, por prestación de servicios profesionales en el marco del Programa "Apoyo Social y Gestión Comunitaria en el Territorio", dependiente de la Secretaria Comunal de Planificación, a contar del 01 de Enero 2023 hasta el 31 de Diciembre de 2023.

2.- La Prov. N° 11336 del 11 de septiembre de 2023, que adjunta la Carta de Renuncia Voluntaria presentada por doña Victoria Rojas Recabarren, a la prestación de servicios profesionales en SECPLA, a contar del 01 de Septiembre de 2023.

3.- La resolución del señor Alcalde.

DECRETO

Póngase término a contar del 01 de Septiembre de 2023, al contrato a honorarios suscrito con doña **VICTORIA IGNACIA PALOMA ANTONIA ROJAS RECABARREN**, Cedula de Identidad N° , Geógrafa, por prestación de servicios profesionales en el marco del Programa "Apoyo Social y Gestión Comunitaria en el Territorio", dependiente de la Secretaria Comunal de Planificación - SECPLA, en atención a la presentación de Carta de Renuncia Voluntaria.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MLAL/GMG/VVS/WR/ams

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- SECPLA
- Presupuesto - Contabilidad
- Remuneraciones
- Recursos Humanos



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE